

La copia y la clonación para la conservación de la memoria histórica*

Recibido: 20 de agosto de 2015 | Aprobado: 12 de marzo de 2016

DOI: 10.17230/co-herencia.13.24.9

Tarsicio Pastrana Salcedo**

taarpaa@msn.com

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de plantear un debate conceptual sobre la memoria, como motivación principal para la conservación y restauración urbana arquitectónica en el ámbito académico. El objeto testimonio de la memoria se estudia en dos escalas: la urbana y la arquitectónica. A partir del análisis de la memoria histórica, como motivador principal, se busca la necesidad de conservar el objeto testimonio considerando el mensaje inherente, proponiendo fundamentos que justifiquen la copia y la clonación. Ambos conceptos opuestos a la tradición de conservar: la autenticidad y lo original. El planteamiento consiste en proporcionar alternativas y parámetros contemporáneos para los nuevos restauradores y conservadores patrimoniales. La memoria radica en el objeto, por la idea generada desde la forma y no en el material considerado insustituible.

Palabras clave:

Memoria histórica, réplica de monumentos, alternativas para conservación.

The copy and the cloning for the preservation of historical memory

Abstract

The aim of this paper is to create a conceptual debate about memory as a principal motivation for urban architectonic conservation and restoration at the academic level. The testimony object of memory is studied in two stages: urban and architectonic. Beginning with historic memory analysis as a prime motivator, a search has been undertaken to conserve the testimony object taking into account the inherent message, while proposing fundamentals which justify the copy and the cloning; both concepts being at odds with the tradition of conserving the authentic and the original. The main idea is to provide alternatives and contemporary parameters for new restorers and peoples interested in heritage conservation. Memory finds itself firmly placed in the physical aspect of th.

Key words:

Historic memory, copy of monument, conservation alternatives.

* Resultado de la investigación desarrollada dentro del Proyecto Memoria y Conservación (2015, SEPI IPN, CONACYT) sobre la tradición ortodoxa de la restauración arquitectónica.

** Doctor en Restauración Arquitectónica, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Coordinador del programa de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo, Sección de Estudios de Posgrados, Instituto Politécnico Nacional, México (SEPI IPN ESIA UT).

El funcionamiento de la memoria

Hablar sobre la memoria implica en primera instancia aclarar desde qué ámbitos se trabaja, ya que sus diferentes matices y definiciones pueden confundir los términos de lo que se analiza. El estudio de la memoria que se desarrollará en este artículo está limitado a la relación entre la memoria y la conservación de los monumentos históricos. Los arquitectos conservadores y restauradores, cuando se refieren a la memoria, particularmente se refieren a la memoria histórica. Elementos intangibles en relación directa con los objetos: monumentos, que son patrimonio tangible; buscando la conservación del objeto testimonio patrimonial en el espacio urbano arquitectónico. Para abordar esto, primero se tratará el concepto de memoria, su formación y su influencia en la sociedad.

La memoria es la capacidad del sujeto de almacenar un conjunto de recuerdos sobre el entorno percibido. Etimológicamente el término memoria proviene del latín *memoria* que significa ‘recuerdo’, y está formado a partir del adjetivo *menor*, ‘el que recuerda’. Se define como “una facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado” (RAE, 2012). En el idioma alemán, ‘*Erinnerung*’ significa ‘recuerdo’, y viene de ‘*Inner*’, lo ‘interior’, con el prefijo ‘*Er*’, que tiene el sentido de ‘algo que nace y llega a su destino’; así, “recordar” es hacer presente algo que se extrae de la memoria, que afecta lo íntimo como revelación del pasado (Hernández, 2013: 20).

Conceptualmente existe una diferencia entre memoria y recuerdo. Los recuerdos son las ideas e imágenes que permanecen en el cerebro, y la memoria es el tratamiento y la búsqueda de los recuerdos. En la filosofía se establece una diferenciación entre estos dos conceptos. Platón distinguía la memoria como la facultad de recordar, la retención de las impresiones y percepciones; en cambio, el recuerdo es la esencia intangible de la acción de recordar (Ferrater, 1950: 174).

Descartes clasificó la memoria en dos: (1) memoria corporal, que consiste en los pliegues dejados en el cerebro y (2) la memoria

intelectual, que es la espiritual; la memoria como conservación del pasado, y la memoria como reconocimiento del pasado (Ferrater, 1950: 174). Según Bergson, la memoria se puede dividir en memoria hábito o memoria de repetición y memoria representativa. La primera es la memoria psicofisiológica, la segunda es la memoria de la conciencia, la continuidad personal (citado en Ferrater, 1950: 174). En la neurociencia, la memoria se clasifica como memoria a corto plazo y memoria a largo plazo. Otra clasificación de la memoria puede hacerse considerando los recuerdos existentes en la sociedad: memoria individual y memoria colectiva. Antes de asociar la memoria con los objetos, es necesario describir cómo se crea la memoria y su importancia para el desarrollo humano.

La memoria tiene su lugar en el lóbulo temporal del cerebro. Esto se pudo conocer cuando, a mediados del siglo XX, se les extirpó el lóbulo temporal a pacientes epilépticos; como efecto secundario, éstos eran incapaces de retener más allá de dos minutos cualquier hecho vivido (Jódar, 2005: 43). Los pacientes perdían la capacidad de crear nuevos recuerdos y consolidarlos a largo plazo.

La memoria integra nuestros pensamientos, impresiones, experiencias (Matute, 2012: 94). Como proceso temporal, implica tres etapas diferentes: codificación (retención), almacenamiento y evocación (recuperación) de la información (2012: 94). La primera inicia con la llegada del estímulo que ha sido preseleccionado por el organismo, de acuerdo con el foco de atención en el momento del registro. La fase de *almacenamiento* de información comienza con la activación de una memoria a corto plazo (memoria primaria); el almacenamiento de la información permanente implica memoria a largo plazo (memoria secundaria), que consiste en un proceso de consolidación que lleva de minutos a horas; y la etapa final es la evocación y recuperación de la información que se ha consolidado (Ardila y Rosselli, citados en Matute, 2012: 95). El ser humano aplica técnicas de memorización, en las cuales se asocian los hechos con las imágenes y los escenarios.

El hecho de que la memoria sea una facultad psíquica alude al carácter virtual de la acción, es decir, son inmateriales. Los recuerdos existen en la mente del individuo, de manera intangible, mientras el sujeto vive. Entonces, la manera en que el hombre identifica y se identifica con la muerte es el origen de un proceso evolutivo que

lleva al reconocimiento de la memoria y al surgimiento de la necesidad de luchar contra la extinción máxima, individual y grupal.

Pero aun cuando el sujeto vive, los recuerdos son vulnerables y dependen de la condición psíquica mental de quien los almacena. Por esa razón, se requieren elementos físicos para su trascendencia, ya que la actividad de retener y recordar el pasado es vital en el desarrollo humano. Estos elementos físicos son los monumentos.¹ La memoria y la arquitectura se amalgaman volviéndose indisolubles en el *monumento arquitectónico*. La memoria es el motivador principal para la conservación y la restauración de monumentos.

En cuanto a su importancia, la memoria es esencial para la existencia humana, genera la consciencia de existir y de haber existido, ser testigo del hecho y tener necesidad de recordarlo. La prehistoria está formada por microhistorias que se han olvidado, pero que en su momento generaron causas de identificación, pequeñas divisiones que configurarían, según la experiencia de cada grupo, futuras naciones. Hace más de dos mil años, Marco Tulio Cicerón hizo referencia a la memoria con la siguiente expresión: “El cultivo de la memoria es tan necesario como el alimento para el cuerpo”. La memoria es intrínseca al ser humano, le ayuda a formar parte del accionar en las sociedades que lo antecedieron y, por consiguiente, a heredar sus acciones a las generaciones futuras.

La sociedad no siempre ha recordado de la misma manera, esto depende de los grupos sociales, del momento histórico y su percepción (Hernández, 2013: 20). El sentido de nostalgia proviene de la idea de historicidad islámica, con antecedentes en la mentalidad romana, en la cual se utiliza el pasado como referencia ejemplar (2013: 21). Los medios para recordar se van modificando por épocas. Finalmente, lo que se almacena depende de cómo lo perciba cada persona según su cultura.

La permanencia de la memoria es una herencia del pasado, por lo que a su vez es un patrimonio.²

El patrimonio estuvo inicialmente relacionado con las estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable, arra-

¹ El monumento se erige, como lo indica su origen etimológico (del latín *monumentum* que significa ‘recordar’), para preservar la memoria. Se debe agregar que en los casos analizados la ciudad es el monumento, como unidad y como fragmentos.

² Patrimonio es el conjunto de todos los elementos heredados

gada en el espacio y en el tiempo (Choay, [1992] 2007: 7). El inicio del culto al *objeto testimonio*³ surge de la veneración a los ancianos que acumulan los hechos grupales a través de su memoria individual. El objeto testimonio es, en estos casos, el hombre mismo que ha vencido durante más tiempo que otros a la muerte.

El objeto testimonio debe significar algo; en este caso ayuda a recordar un hecho que es importante para el devenir del observador. Por ejemplo, la foto en blanco y negro de los abuelos, que en muchos casos no son contemporáneos del que observa. La fotografía tiene un valor porque los padres le dijeron al hijo que esos personajes desconocidos tienen una historia y que son los causantes directos de su existencia. Sin esta historia asociada, sin este recuerdo heredado, la fotografía carecería de valor, y el individuo podría desecharla. Es por esto que el conocimiento es necesario para conservar. Sin él no existe un lenguaje; si el testimonio de la memoria no establece esa comunicación con el observante, no existirá la necesidad de conservación.

La memoria también fue una herramienta política administrativa. Se encuentran ejemplos en la historia que indican la importancia que el Estado y los individuos le conferían al testimonio. Durante el Imperio Romano, el senado tenía la facultad de decretar la *damniatio memoriae*, con el fin de suprimir el recuerdo de algún personaje que se considerara enemigo del Estado. Esta práctica significaba literalmente borrar la memoria del condenado mediante la eliminación de los testimonios que hablaban de él. Se procedía a la eliminación de su nombre de cualquier registro, a borrar su rostro de los retratos, a demoler sus esculturas o a alterarlas, incluso en casos extremos se prohibía pronunciar su nombre.

Por ejemplo, el tondo con la familia de Septimio Severo (ver imagen 1), en el que aparece el emperador, su esposa y sus dos hijos, Caracalla y Geta; el primero sucedió al padre en el trono de los emperadores romanos a costa de dar muerte a su propio hermano, e influyó en el senado para que se le aplicara a Geta la *damniatio memoriae* y con esto eliminar su recuerdo; el tondo tiene el rostro de Geta borrado (Varner, 2004). Ejemplos de emperadores condenados son Calígula, Nerón, Cómodo, Constantino II, entre otros. Por el con-

³ Un objeto es todo lo que puede ser motivo de conocimiento (Ferrater, 1950: 310); el objeto patrimonio es todo lo que puede ser motivo de conocimiento para heredarlo.

trario, si el juicio del pueblo y el senado era benéfico, el emperador muerto se convertía en un dios, y se permitía el culto a su persona con la consecuente construcción de testimonios sobre su gobierno y su vida, así como de monumentos, templos y escritos en su honor. El templo de Julio César divinizado, edificado por Augusto en el 29 a. C., era una apoteosis a su memoria (Sear, 1998: 58).



Imagen 1. Tondo con la familia de Septimio Severo. Pintura al temple sobre madera (circa 199 d. C.). Museo Staatliche de Berlín.
(Fuente: <http://bit.ly/1UqHVUV>).

Otro intento de modificar los testimonios de la memoria acontece en el antiguo Egipto. El faraón Akenatón decidió, para lograr sus reformas religiosas, borrar el nombre del dios Amón y de su esposa de todos los registros, con el fin de sustituirlo por el culto a Atón, el cual era promovido por él. Años después de su muerte, todo lo relacionado con este emperador, su familia y su memoria quedaría sujeto al mismo destino, una vez retornó el culto desplazado.

Prácticas de este tipo continúan hasta nuestros días. Por mencionar algunos ejemplos, la Ley de Memoria Histórica de España genera polémicas en relación con el seguimiento de los crímenes

perpetrados durante el franquismo. Otro ejemplo son las acciones sistemáticas de los actuales gobiernos rusos para borrar los testimonios de Lenin, que, de ser un individuo convertido en objeto testimonio con la preservación de su cuerpo en un mausoleo, con el cambio de régimen pasó a ser blanco de una política de olvido del pasado.

En suma, la memoria existe como resultado de almacenar recuerdos, acontecimientos percibidos en el ambiente. La memoria es vulnerable, lo que hace necesaria la existencia de monumentos físicos. Si una persona no vivió un suceso, puede generar recuerdos al escuchar testimonios o con el reconocimiento y lectura de los objetos testimonio. En todos los casos encontramos un deseo humano de manipular la memoria por medio de sus testimonios. Es lógico que se considere que su manipulación, en cualquier sentido, incida en la evolución de la memoria, en estos casos, de la memoria colectiva.

Por medio de la memoria, el hombre lucha contra la muerte del recuerdo. La muerte es el evento ineludible que a través de su existencia le causa asombro y temor. Si todos vamos a morir, es lógico pensar que una manera de permanecer vivos es por medio del recuerdo: “Nadie muere si permanece vivo en tu memoria” es una frase manida tras los decesos. En realidad, la pérdida es lo que genera el miedo a la muerte. Lo frágil de la existencia se supera al preservar los hechos por medio de la memoria. La muerte se ha fijado en la mente del ser humano como la ausencia suprema, la desaparición. El individuo y sus acciones desaparecen a menos que exista la intención de no olvidar.

Satisfactores de la memoria

Para hacer memoria es necesario registrar primero los recuerdos y luego tener acceso a la información registrada. En este sentido, se habla de los satisfactores de la memoria: todas las acciones que proporcionan una solución al problema de la acción de recordar y almacenar recuerdos. Su función es evitar el olvido de los recuerdos. Chanfón (1996) identifica tres satisfactores relacionados con la memoria: (a) tradición oral, (b) necesidad de registro y (c) protección de las fuentes originales. Esta clasificación nos permite vislumbrar la evolución y desarrollo de los testimonios de la memoria.

Para transmitir la memoria, el primer paso es la narración de los hechos que se heredan, de ahí la veneración al ‘narrador’. Desde la antigüedad, la memoria se transmitía de manera oral y se les rendía culto a los ancianos que lograban llegar a esa condición, pues tenían capacidad de recordar lo que habían vivido. Ellos eran registros vivos de la memoria colectiva. A la sazón, la inmortalidad se creía alcanzar gracias al recuerdo de las acciones tendientes a la perpetuación de la especie. La existencia de una acción que contribuía a la perpetuidad de los grupos humanos era recordada y se transmitía para inspirar estas mismas acciones en las siguientes generaciones.

Por el contrario, la muerte coexistía con el devenir de la actividad humana. Las gentes morían de hambre si el alimento escaseaba, en la cacería, por enfermedad, por un accidente, y, muy rara vez, por vejez. La muerte era una pérdida que impactaba porque cada individuo contribuía a la existencia del grupo.

Como señala Marín (2006: 307), en los mitos la muerte se relaciona con la memoria y con su contraparte: el olvido. En el mito, la muerte es igual al olvido; en tanto la memoria ayuda a la inmortalidad, no del individuo sino de sus hechos. Así, la trascendencia es una necesidad de cada ser humano satisfecha cuando se es recordado por unas acciones de vida. Si estas impactan en un grupo, se es recordado por más personas lo que, en consecuencia, hace más difícil el ‘morir’. Si el olvido es la muerte, el *antídoto* es el recuerdo a través de la memoria (Le Goff, 1991: 14).

Aunque este proceso -que se materializa en forma de narraciones imperfecto, debido a las transformaciones que cada generación hace del hecho, la tradición oral modifica el relato y le permite a cada interlocutor contribuir, interpretar y reinterpretar. Este carácter de variación e inestabilidad se atenúa cuando el hecho como tal es registrado.

El segundo satisfactor es pues el del *registro*, que parte de las técnicas para preservar la memoria, o ‘mnemotecnias’. El término proviene de un mito. Mnemosine era la diosa griega de la memoria. Fue la madre de las nueve musas, fruto de nueve noches consecutivas de unión con Zeus. Mnemosine es la responsable de que no se olviden los hechos de los dioses y héroes; para poderlos transmitir, se convierte en la madre de las musas. A través de su inspiración, se crean nuevos medios de registro, cada vez más sofisticados, según el grado de complejidad de la sociedad que los genera. En la evolución

de este mito, encontramos la evolución de las técnicas de registro. Por lo tanto, no es extraño el hecho de atribuirle a la diosa Mnemosine la creación y afirmación de una identidad colectiva a través de la producción poética (Báez, 2005: 17).

El registro existe porque el hombre puede olvidar. Así, el grado de evolución de las sociedades es directamente proporcional a la complejidad y desarrollo de estas técnicas. Entre más antigua sea la fuente en la que se encuentre el registro, este adquiere mayor importancia, porque es testigo material del hecho y depositario de la memoria. Ya no se depende únicamente del proceso intelectual de recordar pues existe el testimonio y de este modo se le asocia -o se crea-, un culto. Los diferentes procesos que se tornan complejos generan el monumento, cuya esencia es el testimonio del hecho que no se desea olvidar.

Un suceso de importancia acaece cuando los registros dejan los límites de la memoria humana. Por ejemplo, con la invención de la escritura o la construcción de monumentos estos permanecerán inalterados ya que el registro es el depositario del hecho. Para Le Goff (1991), el cambio de la tradición oral hacia la escritura es un factor importante para que el hombre deje atrás la prehistoria, al punto de constituirse en un elemento para definir a la sociedad. Le Goff clasifica el desarrollo del registro de la memoria en estas cinco etapas:

(1) la memoria étnica en las sociedades sin escritura, denominadas “salvajes”; (2) el desarrollo de la memoria de la oralidad a la escritura, de la prehistoria a la antigüedad; (3) la memoria medieval, el equilibrio entre lo oral y lo escrito; (4) los progresos de la memoria escrita, desde el siglo XVI a nuestros días; (5) las mutaciones actuales de la memoria (Le Goff, 1991: 4).

Pese a la irrupción de la escritura, el hecho de que no toda la población tuviera acceso a ella permitió que la tradición oral, como registro memorial, continuara varios siglos más. Sin embargo, en la medida en que los humanos tienen mayor acceso a la lecto-escritura, los testimonios memoriales se vuelven más tangibles y menos intangibles.

Por último, el tercer satisfactor, la protección de fuentes originales, tiene como fin la permanencia de la memoria para que los

conocimientos se puedan heredar. El conocimiento heredado es patrimonio; así, este satisfactor surge de la necesidad de conservar y restaurar⁴ los objetos patrimoniales. El problema de la permanencia de la memoria es la motivación principal para la conservación y la restauración de monumentos. La necesidad de tener memoria surge para evitar el olvido, cuando se reconoce la necesidad de recordar hechos pasados. Un monumento intenta apaciguar la angustia de la muerte y de la aniquilación (Choay, 2007: 13). La acción de conservar es resultado de la necesidad humana de darle continuidad a los recuerdos en el tiempo. Se busca conservar elementos físicos que evoquen recuerdos, para así tener memoria.

Un objeto patrimonial es portador de una historia inherente al mismo objeto por sus cualidades físicas formales. Cuando se trata de un elemento físico, al ser visible, facilita la comunicación del mensaje entre el emisor (monumento) y el receptor (observador). Cuando una persona percibe un objeto patrimonial, este le transmite una información que lo hace conocedor de hechos pasados o le evoca recuerdos. Es así como el monumento es un elemento dentro del sistema, necesario para la conservación de los recuerdos y la permanencia de la memoria.

Cualquiera de los tres satisfactores contribuye a la existencia de los recuerdos y a la permanencia de la memoria. Y así coexistan los tres tipos, priman los satisfactores tangibles sobre los intangibles. Si queremos conservar los testimonios materiales de la historia, debemos registrar todos los testimonios, ya sea que nos recuerden hechos agradables o desagradables. En ese orden de ideas, las páginas siguientes se centran en los monumentos en cuanto registro físico arquitectónico y de su protección por medio de la conservación y restauración.

Escalas de los objetos testimonio

La arquitectura y la ciudad no se planean como lugares de culto o monumentos, es la sociedad la que asocia valores con el tiempo. La elección que el ser humano hace de los objetos y las imágenes crea testimonios memoriales. El proceso de recordar los hechos está

⁴ Restaurar es una operación de la conservación, que se realiza físicamente sobre objetos culturales (Díaz-Berrío y Orive, 1984: 6).

relacionado con el lugar donde sucedieron, el espacio urbano y la arquitectura. Toda obra humana es parte de la memoria, puesto que todo lo que existe tuvo su origen en el pasado (Riegl, 1987). Así, la arquitectura y la ciudad, por su permanencia en el tiempo, representan hechos históricos y son portadoras de recuerdos: son un registro físico de los recuerdos. La memoria histórica tiende a ser inherente al objeto arquitectónico y a la ciudad.

Lledó, en el prólogo al libro de Ruiz de la Puerta *Arquitecturas de la Memoria*, afirma: “Corredores, escaleras, habitáculos destinados a esta o aquella función. Dibujando un espacio que nos es familiar, que recordamos. De alguna manera percibir es retener. Por ello podríamos decir que no hay percepción que no esté impregnada de recuerdos” (2009: 10). Desde estas expresiones poéticas podemos decir que la arquitectura es uno de los objetos testimonio predilectos de los seres humanos, porque es quizás el que más nos hace recordar hechos y vivencias.

Es cierto que no toda la arquitectura tiene un mensaje excelso y depurado, como lo posee una expresión artística pictórica, escultórica o musical. La historia de los habitantes, usuarios y constructores es la historia de un fragmento que compone un todo. Una sola voz puede ser importante, pero en el ámbito de una composición coral, la más mínima voz tiene un valor para el conjunto; sucede lo mismo con los ámbitos urbanos.

La conservación arquitectónica es una actividad compleja que repercute principalmente en la preservación de la memoria a través de sus testigos edificados. Cada objeto del presente es producto de lo que ha experimentado en su existencia. Al conservar monumentos históricos arquitectónicos se puede conservar la memoria. El monumento es inseparable de la historia y del lugar en que está ubicado (ICOMOS, 1964: 2). Si lo memorable está en el origen del relato histórico, la naturaleza del monumento no puede negar la historicidad (Hernández, 2013: 16).

Entre más historias más memoria, entre más memoria más valor, entre más valor más orgullo y mayor necesidad de conservación del espacio, que por estas causas se considera patrimonial. Opuesta a la conservación de los monumentos arquitectónicos y la ciudad está la destrucción de los mismos en pos del cambio de la memoria histórica.

Las formas de cambio de la memoria histórica contenida en las ciudades y en la arquitectura se pueden entender mejor observando las destrucciones realizadas por ejércitos conquistadores sobre el testimonio, sus motivaciones y las ciudades. Por ejemplo, el destino de la ciudad de Cartago comunicaba el mensaje de la supremacía romana sobre una civilización que en su propio territorio fue acorralada. La ciudad de Cartago fue devastada hasta sus cimientos y en el territorio se sembró sal para evitar que nada vivo se diera nuevamente en ese lugar. Los hombres fueron asesinados; las mujeres, los niños y ancianos, convertidos en esclavos. Este fue un ataque a todas las fuentes posibles de memoria: la ciudad, la arquitectura y los habitantes. Los sobrevivientes fueron desarraigados para provocar con el paso de las generaciones la pérdida de sus memorias individuales.

En los debates que se llevaban a cabo en el senado romano durante la antigüedad clásica, hubo una frase magnificada por la historiografía romana, atribuida a Catón el Viejo, cuyos discursos siempre concluían así: "*Ceterum censeo Carthaginem esse delendam*" ("Además opino que Cartago debe ser destruida"), independientemente del tema tratado. El senador terminaba de esta forma todos sus discursos expresando una idea que después se concretizaría en la total destrucción de Cartago y, por supuesto, de su memoria. Este hecho indica que existía inquietud en los senadores por acabar con un rival que amenazaba la permanencia y perpetuidad de los romanos. Es probable que si el desenlace de las guerras púnicas hubiera sido otro, la ciudad arrasada hasta sus cimientos hubiera sido Roma.

En el caso de México, Tovar (1985) señaló la disyuntiva de Hernán Cortés en los años posteriores a la toma de la ciudad. Por un lado, destruye parte de *Tenochtitlán* en el proceso de conquista de la misma y posteriormente, una vez controlada la ciudad, preserva su estructura para memoria del hecho. Esta es la razón por la que los adoratorios subsisten hasta 1538, cuando se ordena su destrucción, para trazar la nueva ciudad (Tovar, 1985: 2-19). En la misma etapa histórica es conocida la discrepancia entre Cortés y los capitanes, para quienes la nueva capital no debía fundarse en el terreno de la otra. Los argumentos de Hernán serían los mismos: ocupar el lugar de la antigua ciudad que había sido la capital de un imperio para heredar su gloria.

Esta destrucción devastó a los antiguos pobladores, que al ver arrasada la ciudad y su antiguo modo de vida, se convierten al nue-

vo. Algunos por convencimiento y otros por inercia. La destrucción funcionó como medio ideológico para lograr este fin. Debido a que todos los testimonios materiales fueron destruidos, no había posibilidad de retornar a lo que había antes, ya que una parte intrínseca y sustancial fue eliminada.

La destrucción de la urbe es utilizada durante la historia para destroz anímicamente al individuo que se desea dominar (Krieger, 2006). Casi todas las estrategias conocidas en la historia del vandalismo confirman que la memoria petrificada en la imagen de la ciudad provoca deseos de destrucción, porque conlleva un concepto político o espiritual (2006: 14). Estas destrucciones generan diferentes impulsos en los hombres como depositarios de la conservación de los testimonios. La destrucción de casas, barrios e infraestructuras urbanas desestabiliza el funcionamiento de la vida urbana (2006: 17).

El arquitecto militar alemán Friedrich Pabst ideó un plan llamado *plan Pabst*, que consistía en sustituir una ciudad una vez que fuese arrasada. Pensaba que se destruía la identidad cultural de un enemigo destruyendo sus manifestaciones físicas, arquitectura, arte y archivos históricos (Tung, 2001: 77). Para que el golpe fuera más contundente, si la ciudad emanaba del *Plan Pabst*, sería completamente germana. Para llevar a cabo este plan, se eligió meticulosamente qué edificios serían los destruidos, conservando únicamente los que representaban valores arquitectónicos alemanes, o los que habían sido construidos en los estilos que los alemanes identificaban como suyos. Los demás edificios fueron dinamitados y arrasados hasta los cimientos.

El caso de Varsovia durante la Segunda Guerra Mundial es una muestra de dos visiones de la destrucción urbana como mensaje ideológico. La vieja rivalidad entre polacos y alemanes se materializa en una resistencia inusual a la ocupación, que lleva a Hitler en 1944 a decir: “Varsovia tiene que ser pacificada, esto es, arrasada hasta los cimientos”.

Durante el transcurso de la guerra la ciudad fue despoblada por diferentes medios, entre ellos el traslado a campos de concentración y el asesinato de miles de polacos. Como contrapartida, los polacos se prepararon para una resistencia que preservaba la memoria histórica contenida en los objetos arquitectónicos. En la misma ciudad, se llevó a cabo una operación clandestina para registrar sus objetos

testimonio. Esto fue considerado ilegal por los nazis. Los participantes arriesgaron su vida; de hecho, algunos terminaron muertos o en Auschwitz.

Previendo la destrucción que se avecinaba, se recolectaron fotografías y pinturas, se hicieron levantamientos y se concentraron los productos en instalaciones improvisadas para ello; instituciones públicas y grupos aislados de arquitectos contribuyeron a la tarea (Tung, 2001: 80). Preservaron la memoria a través de sus testimonios materiales y con una clara idea, para que cuando llegara el momento, se trabajara en la reconstrucción.

Los alemanes buscaban *aniquilar* al pueblo polaco mediante la destrucción de sus testimonios memoriales (imagen 3). Los polacos querían sobrevivir a la guerra preservando a como diera lugar esos mismos testimonios. Ambos proyectos, el de resistencia polaca y el de ataque alemán, repercutieron en el objeto testimonio que era la ciudad. Aunque los dos comportaban implicaciones diferentes, uno de destrucción, el otro de supervivencia, ambos tenían en común el objeto testimonio de la memoria histórica colectiva. La destrucción de la ciudad fue solo una consecuencia lógica, debido a que la ciudad es el escenario de la actividad humana y, por lo tanto, es la que reúne la mayor cantidad de objetos testimonio.



Imagen 2. Castillo Real de Varsovia, 1924.
(Fuente: <http://bit.ly/1Ur0vMy>)



Imagen 3. Ruinas del Castillo Real de Varsovia. Puerta Grodzka, costado oriental, 1947. (Fuente: <http://bit.ly/1UrOvMy>)

Por esta causa, no es de extrañar que la elección de la sociedad al terminar la guerra fuese la reconstrucción de toda la ciudad, tal y como estaba y donde estaba. Así, sus habitantes reconstruyeron Varsovia de acuerdo con el modelo de su antigua arquitectura, en la segunda mitad del siglo XX. Tampoco es de extrañar que, aún con estas características, la ciudad de Varsovia obtuviera en 1980 la declaratoria de la UNESCO como patrimonio de la humanidad, por ser ejemplo destacado de reconstrucción casi total de una secuencia histórica que se extiende desde el siglo XIII hasta el XX. En palabras de Tung:

Un extraordinario fenómeno ocurrió. La gente regresó a sus amadas ciudades las cuales habían sido convertidas en campos de desechos, hostiles para la vida humana. Sin embargo, esto es un dato sorprendente, no importando cuán devastadas estuvieran por la Segunda Guerra Mundial, ninguna ciudad de tamaño substancial fue abandonada, todas fueron reconstruidas (2001: 83).



Imagen 4. Castillo Real de Varsovia, época actual.
(Fuente: <http://bit.ly/1tncSna>).

Las ciudades -de ganadores y perdedores- fueron reconstruidas por su significado en la mente de los habitantes; lo que contenían de la memoria de los pueblos que las erigieron, habitaron y desarrollaron. La ciudad es el *objeto* compuesto por pequeños escenarios, en los cuales se construye una identidad a través de la memoria.

Hasta ahora se han mencionado diferentes niveles del objeto testimonio; uno en particular representa un vínculo estrecho con una colectividad, a diferencia de la ciudad como un todo. En efecto, los barrios tienen un nexo directo con grupos específicos de personas; en este caso, con sus habitantes, los cuales están completamente identificados con los espacios, ya que en ellos acontecen hechos importantes de su vida, agradables y desagradables. La memoria barrial es altamente significativa y su conservación tiene implicaciones importantes en los procesos culturales.

El barrio es en su origen una aglomeración urbana en los extramuros de la ciudad. La palabra ‘barrio’ es de origen árabe, y significa ‘exterior, fuera’. Los habitantes que vivían al exterior de las murallas desarrollaban identidades muy particulares. Vivían fuera de la muralla pero al amparo de la ciudad. Cada uno de los poblados establecía dinámicas de identidad que en el fondo tenían como

fin la protección de sus habitantes, la ayuda mutua, la cooperación, estableciendo de esta manera situaciones que permitían la supervivencia del grupo.

El barrio es una delimitación urbana, ya no es el poblado extramuros. Ahora es una zona de la ciudad. Un fragmento que, a semejanza de los barrios originales, establece dinámicas de protección grupal. Los barrios en el ámbito de nuestro interés componen células que contienen elementos identitarios. El escenario físico del barrio, el conjunto, también es depositario de la memoria colectiva. El barrio es uno de los componentes de la ciudad; así como el cuerpo se compone de células y cada una tiene una función específica que contribuye al buen funcionamiento del todo, la ciudad se compone de barrios. Pero el todo es diferente a la suma de las partes (Kholer, citado en Peña, Cañoto y Santalla, 2006: 96). La ciudad, compuesta por diversos barrios, conforma un conjunto particular, que es lo que genera identidades.

En esta misma dinámica, el testimonio de la memoria es el objeto arquitectónico y, en una escala mayor, la ciudad. Estos objetos están sujetos a manipulación, aunque sus métodos tienen que ser más radicales. Esto es así, en parte, porque en su origen no son testimonios creados para preservar la memoria; al ser escenarios de la actividad humana, serán con el paso del tiempo objetos depositarios. Sin embargo, este proceso de asociación entre el sitio y la memoria es consubstancial a la actividad humana que se desarrolla en esos sitios. De ahí que los niveles de identidad con respecto a los objetos testimonio dependen de la cantidad de personas que se identifican con ellos; esto les confiere distintos grados de actuación, creando varias memorias relacionadas, a su vez, con diferentes niveles del espacio arquitectónico.

La importancia de respetar la memoria histórica acumulada en los objetos testimonio está implícita en la necesidad de recordar. El culto al monumento es un culto moderno con todos los matices analizados (Riegl, 1987: 31). Es una evolución del culto al objeto testimonio de la memoria, el cual siempre ha fascinado al hombre y es el principio de la necesidad de conservación. Si los impulsos por conservar tienen que ver con una identidad, su contraparte, el descuido y la destrucción, revelan una descomposición social que, entre otras cosas, se deriva de una identidad débil o inexistente. La autodestrucción es la que se provoca por negligencia, olvido o

descuido. Las destrucciones de las que hablamos aquí no tienen que ver con las que ya hemos mencionado, derivadas de la guerra, de ahí la gravedad del deterioro en una zona de la ciudad, ya que son destrucciones autogeneradas o auto-provocadas.

Memoria histórica y los medios para lograr la autenticidad

Las imágenes son generadas por medio de la percepción de experiencias que se almacenan como recuerdos en nuestra mente. Si lo que se percibe se encuentra alterado, generará una imagen alterada, un recuerdo diferente al hecho real. De esta manera, la memoria puede ser alterada en dependencia del registro, las acciones de protección y la percepción del sujeto. Pero, ¿cómo se puede conservar la memoria histórica sin generar alteraciones? Para responder a esta pregunta es necesario hacer mención de las alteraciones en los inmuebles, los valores existentes en la arquitectura, las acciones de conservación y restauración, la autenticidad del monumento, la falsificación y los falsos históricos.

Al habitar un edificio, las personas producen cambios en las propiedades de la arquitectura. La permanencia de los registros físicos, como la arquitectura y la ciudad, es variable. Su deterioro inicia desde el momento en que se construyen. Experimentan cambios dependientes de un conjunto de factores externos e internos, tales como el uso, las características de sus materiales, los agentes físico-químicos a los que se exponen y las acciones del hombre. Ante estos problemas se establecen parámetros de conservación.

En cuanto a lo que se busca conservar, existe un debate entre si el objetivo es el concepto del monumento, *el valor cognitivo* (Hernández, 2013) que radica en la idea del porqué fue realizado, es decir, la imagen que genera el monumento; o el objeto físico material, que con su forma hace referencia a una idea que se busca recordar o mantener en la memoria. Hasta antes del siglo XIX, lo que se buscaba conservar era la idea del recuerdo. En la actualidad prevalece el objeto físico material. Este *desplazamiento* se institucionalizó finalmente en el siglo XX (Hernández, 2013). A esto se le añade la idea de que un monumento solo puede ser comprendido de manera subjetiva: la significación se la confieren los sujetos por medio de

valores.⁵ Riegl (1987) señalaba que entre todos los valores que puede tener un objeto, el valor principal es el histórico, por la relación de los objetos con el tiempo: cada monumento es único e insustituible. Las valoraciones propuestas dirigidas únicamente al carácter subjetivo son la naturaleza del propio valor, pero adjudicar al valor histórico el rango principal en una jerarquía de valores es reducir la representatividad de la misma valoración subjetiva de forma colectiva.

Esta forma de pensar sobre la valoración ha influido en las acciones en pos de la permanencia de los monumentos. Así, la conservación ha sido dirigida a prolongar la existencia física del monumento, con una valoración que está orientada a las cualidades tangibles, su forma, su figura y sus materiales: el objeto testimonio. El discurso contemporáneo de conservación se fundamenta en la no alteración física de los monumentos: la conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento (ICOMOS, 1964: 2, art. 4). Para lograr este objetivo se pretende que se lleven a cabo la menor cantidad de acciones posibles sobre el objeto patrimonial (ICOMOS, 1988: 2, art. 3). Se prefiere la no intervención de los monumentos.

Por otro lado, en ocasiones es necesario actuar físicamente sobre el objeto. La acción física de *conservación*, dirigida al monumento para su permanencia, es la *restauración*. Restaurar es reconstruir, recuperar, es una acción física sobre los monumentos que busca regresarlos a la condición previa a su deterioro. La restauración es una intervención, y como intervención es lo que se pretende evitar. Es aceptada con determinadas excepciones (ICOMOS, 1964). La restauración, al tratar de alcanzar su objetivo, elimina características físicas, hechos que son considerados por los historiadores como *señales* del pasado. “El valor de la pátina, que es una señal del pasado” (Riegl, 1987). Ruskin enunció que existe una ley básica de la materialidad arquitectónica: toda acción sobre lo existente constituirá inevitablemente un cambio (citado en Capitel, 1988: 47).

Si lo que se busca en la actualidad es conservar el *material* que conforma una construcción, el cambio en la composición física de las partes para recuperar las condiciones del edificio por medio de la restauración atentará contra la conservación: las acciones que bus-

⁵ Los valores son cualidades asignadas a los objetos (Frondizi, [1958] 1995).

can conservar restringen la restauración. La conservación perpetua de un monumento es un ideal utópico inalcanzable. Limitar una restauración argumentada en el concepto ortodoxo de conservar lleva al rechazo total de esta acción, lo que puede reducir el tiempo de existencia del monumento. Sin embargo, se intervenga o no el edificio, la tendencia es siempre hacia su deterioro. La permanencia de todo edificio es temporal, es efímera proporcionalmente al tiempo de existencia de la humanidad.

En cuanto la función del monumento es evocar recuerdos, y la razón principal de la conservación es lo material, siendo lo memorable ahora secundario, estamos ante la resignificación de la propia esencia de la conservación de los monumentos. Esto se debe a las convenciones actuales sobre la valoración asignada a los monumentos.

Para evitar alterar las condiciones físicas del monumento, se han establecido principios para la restauración arquitectónica similares a los principios estipulados para la restauración de obras de arte -como muebles u objetos de arte histórico-, pero se consideran las diferencias estructurales de las obras arquitectónicas con respecto a las obras artísticas (Brandi, [1963] 1995: 77). Entre estos principios se pueden mencionar: (1) la *inalterabilidad del monumento por desmantelamiento o descomposición* (Brandi, 1995: 78; ICOMOS, 1988: 2, art. 8) y (2) la consideración de la conservación ambiente-entorno, donde el monumento no debe ser trasladado por el valor de *autenticidad*, ni puede ser *copiado* porque constituiría un *falso histórico* (Brandi, 1995: 79). Por otro lado, (3) es necesario que las intervenciones sean neutras, que no exista confusión entre la parte añadida y la parte original, y (4) las reintegraciones miméticas completas deben estar inspiradas en imágenes de las obras previas a los daños sufridos por estas (Hernández, 2007: 25).

Para conservar la figura del monumento es necesario considerar la *autenticidad*. Boito advirtió que todo exceso en la restauración se convierte en una *falsificación* del monumento (Hernández, 2013: 98). El núcleo de la verdad del monumento radica en la *originalidad* de su material (2013: 118). La autenticidad reside en los materiales. Así mismo, “la conservación tiene el objetivo de respeto por la fábrica, uso, asociaciones y significados existentes” (ICOMOS, 1999: 2, art. 1.2).

La sustitución de materiales es comprendida como una *falsificación*. La falsificación es un juicio de valor con el cual un sujeto le

atribuye a un objeto un predicado de falso, cuyo contenido consiste en la relación del sujeto con el concepto (Brandi, 1995: 65). Es una obra que se reproduce con exactitud al original, pero cuya intención es engañar y que suele ser objeto de negocio fraudulento (Hernández, 2007: 22). Se hace referencia a las características esenciales que el objeto debe poseer y no posee (2007: 65). La falsedad del monumento no es propia del objeto, sino que depende del juicio de valor del observador (Brandi, 1995: 65). La originalidad o falsedad solo se puede comprender en relación con otro objeto. El objeto original es aquel que es tomado para la producción de obras derivadas similares.

La autenticidad, la originalidad o la falsedad son juicios a partir de la percepción. Pero ¿cuáles son los límites para considerar falsa una obra? Considerar una obra como falso histórico por el desconocimiento del observador es una premisa que puede llevar a cualquiera a formular conclusiones erróneas. No toda persona que observa un objeto sabe con exactitud la fecha de su creación, solo puede inferirla y está sujeta a equívocos. Es conocido que las cosas no son como se perciben: “los sentidos nos engañan” (Descartes, [1637] 2011). Por esta razón, en el *Discurso del Método*, Descartes propuso que además de observar los hechos, era necesario medirlos y verificarlos. Del mismo modo, no todo lo que se percibe de los monumentos es necesariamente lo aparente *a priori*, es necesario acercarse para conocer de qué se trata.

Planteamiento de parámetros contemporáneos de restauración

A partir de los análisis previos, se establece como propuesta para la permanencia de los recuerdos y la conservación de la memoria histórica la reproducción de monumentos históricos en cualquiera de sus dos manifestaciones posibles: la copia y la clonación (facsimilar).

La *copia* es aquel objeto que se realiza a semejanza de la obra principal; como reproducción de un objeto con el fin de documentar, puede adoptar peculiaridades de la época o del autor y la clasificación. La *clonación* es un término utilizado en la biología para indicar la acción de producir células u organismos por medios artificiales. Es un proceso de reproducción que permite obtener organismos derivados idénticos. El *facsimilar* es una perfecta imitación o

reproducción de una firma, de un escrito, de un dibujo o un impreso. La *clonación arquitectónica* o *facsimil arquitectónico* son términos acuñados por Hernández (2007) para referirse a la producción de imitaciones constructivas en obras de restauración. Por otro lado, a una obra se le llama *falsa* cuando es un objeto creado con la intención de engañar al espectador sobre la época de creación, o puede ser también una obra que se crea con intención de comercio o difusión (2007: 22).

El problema con el uso de las copias se debe a la interpretación estática del concepto de la originalidad de los materiales. Las copias han tenido críticas a favor y en contra, por el valor de *falsedad* que pueden llegar a tener los objetos, que atenta contra la originalidad. Las opiniones se encuentran divididas. Por un lado están los detractores de las copias, desde Riegl (1987) hasta Capitel (1988). Por otro lado están los defensores, como Benévolo, Sola-Morales y Beltrami (citados en Hernández, 2007: 36); verbigracia, Beltrami sostiene que es legítimo realizar copias exactas sin ninguna mutación, con los mismos materiales e idéntica decoración si tenemos documentación histórica y gráfica que lo permita. Como ejemplos de copias se pueden mencionar el Partenón de Nashville, el castillo Guédelon, en Francia, diseñado por el arquitecto Jacques Moulin, y el pabellón de Barcelona, en España.



Imagen 5. Partenón de Nashville, Tennessee.
(Fuente: <http://bit.ly/28qKNLv>).

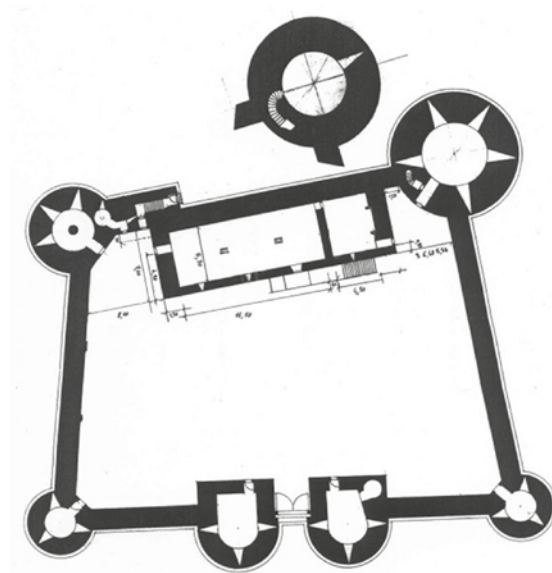


Imagen 6. Planta del castillo Guédelon, Francia.
(Fuente: <http://bit.ly/1U5rItU>).

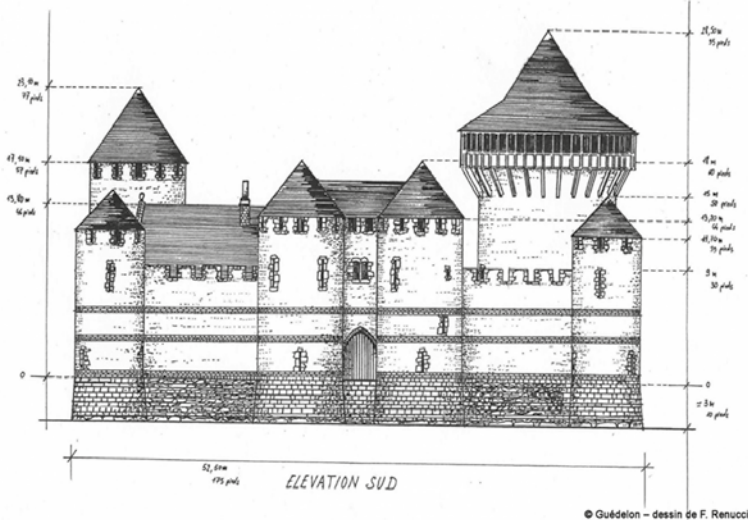


Imagen 7. Planos del castillo Guédelon, Francia
(Fuente: <http://bit.ly/1szOsWS>)

La originalidad del monumento no es un impedimento para el uso de las copias en la conservación. El concepto de originalidad no es considerado un criterio universal ni en tiempo ni en espacio. Para explicar esto, primero hablaré del uso de las copias en el tiempo y luego por localización geográfica.

Primero, la copia fue una técnica utilizada desde antes del siglo XI por los aprendices de los artistas en los talleres. Luego, durante el siglo XVIII, la idea de la conservación de la originalidad se volvió una costumbre occidental que fue concebida en Europa, en el ámbito de la restauración de bienes muebles. Posteriormente, en arquitectura, el concepto fue introducido por Boito en Italia e institucionalizado en la *Carta de Atenas*, en la primera mitad del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial, las copias y los facsímiles se aceptaron con el propósito de preservar la memoria de los daños producidos a la humanidad por un conflicto bélico, justificando la recuperación de valores simbólicos artísticos y urbanos (Hernández, 2007: 37).

Este último enfoque se institucionaliza en 1999, en la *Carta de Burra* (Australia) en cuyo artículo 20 se recomienda la reconstrucción de sitios y partes limitadas de edificios cuando estén incompletos debido a daño o alteración, siempre que exista evidencia precisa e indiscutible para reproducir un estado anterior (ICOMOS, 1999: 6; 2000: 2). Se añade que si para el adecuado uso del edificio se necesita la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas, debe reflejarse una arquitectura actual.

El segundo punto que evidencia el uso de las copias por localización es cultural. Se conoce que en culturas asiáticas y africanas la reproducción es una actividad ritual que no tiene relación con la originalidad material occidental (Hernández, 2007: 55). Por ejemplo, la destrucción por ritual es propia de pueblos como los japoneses, quienes al no reverenciar las marcas del tiempo sobre sus monumentos, periódicamente construyen réplicas exactas de templos originales y, una vez hecho esto, destruyen las copias precedentes (Choay, 2007: 19).

Se ha aceptado que la conservación del patrimonio cultural está arraigada en los valores atribuidos al mismo patrimonio (ICOMOS, 1994: art. 9), la autenticidad se considera esencial para la calificación de los valores (1994: art. 10), pero cada valor puede diferir entre culturas e incluso dentro de una misma cultura en el tiempo;

por tanto, es imposible determinar juicios de valor estandarizados, por la variedad de diferencias culturales (1994: 2, art. 11). Cada comunidad decide qué conservar a partir de la conciencia que genere de su propio pasado, según los elementos con los que se identifique.

Aun considerando el criterio de originalidad, se puede afirmar que no todas las copias arquitectónicas se realizan con fines de falsificación. En la arquitectura del patrimonio, las copias son realizadas por cuatro razones: (a) *experimentos de investigación*, (b) *reconstrucciones posbélicas*, (c) como *obras efímeras realizadas para recordar*, y que posteriormente no se desensamblaron para conservar la memoria colectiva, y (d) finalmente, para *replicar monumentos del siglo XX*.

Las copias se han realizado como experimentos de investigación histórica sobre las posibles técnicas constructivas, recreando piezas desaparecidas para cuestionar hipótesis de conocimientos tecnológicos del pasado (Hernández, 2007: 26-27).

Se permite la copia o reproducción de monumentos en su totalidad, únicamente cuando han sido “destruidos por conflictos armados o por desastre naturales [y cuando] existen motivos sociales o culturales excepcionales que están relacionados con la identidad de la comunidad entera” (ICOMOS, 2000: 2, art. 4; Hernández, 2007: 57). Como ejemplo de reconstrucciones de edificios destruidos por conflictos armados se pueden mencionar ciudades enteras como Lovaina, Reims, Soissons, Ypres, Dresde y Varsovia. Los polacos reconstruyeron la ciudad de Varsovia, que expresa su mensaje al mundo: sobrevivieron y preservaron la ciudad, escenario de su historia. Pero esta urbe también es calificada por algunos críticos como “falso histórico”, o como “no auténtica”.

Se permiten las reconstrucciones cuando se trata de destrucciones accidentales (Hernández, 2007: 57). El deterioro físico es una condición no planeada por el ser humano y es un fenómeno natural. En ambos escenarios, se le considera un *accidente*,⁶ porque el daño es producto de sucesos inesperados. El problema existe cuando se conoce que durante la guerra se planeó la destrucción de edificios para debilitar al oponente; esto no es un accidente, contrario a lo que se cree. Asimismo, se puede aducir que debido al uso de un edificio, aunque es planificado por los sujetos y no tiene como fin deteriorar el inmueble, igualmente podría ser aceptable la copia y la clonación.

⁶ Acción inesperada que altera el orden predeterminado de las cosas. 236 p.

Las copias realizadas en el siglo XX se producen por la cualidad formal interpretada por los sujetos, que es calificada como atractiva. Otras obras son reproducidas por el supuesto valor tecnológico o por lo que representó la obra del autor contemporáneo. En estos casos, la reproducción es realizada por deseo de una población.

Las copias, como réplica o facsímil, ya sean realizadas como experimento de investigación, como construcción de posguerra, como instalación efímera o por pasión por el movimiento moderno, permiten la conservación de la memoria cuando determinados objetos han sido destruidos o se han deteriorado con el tiempo. La clonación arquitectónica es útil pues contribuye a la preservación de los monumentos y permite que nuevas generaciones creen recuerdos y conserven memoria histórica. La existencia del objeto al alcance de las personas les permite evocar recuerdos. Estas copias, facsímiles o reconstrucciones se pueden realizar haciendo énfasis en la diferenciación de materiales y acabados, para evidenciar que se trata de una obra actual.

Sin embargo, los restauradores y demás especialistas que trabajan en la conservación patrimonial son responsables de preservar objetos testimonio. La razón de conservación tiene relación directa con lo que representan los objetos. Si al objeto no se le diera ningún significado, no tendría influencia en la sociedad y se perdería la necesidad de su permanencia. Cualquier objeto es original por sí mismo. Los problemas de originalidad y falsificación, señalados por la misma sociedad, existen cuando se compara un objeto con otros objetos existentes, pero aun así la copia contribuye a la transferencia de significados asociados al objeto precedente del que es copia, y esto conserva memoria.

Conclusiones

Los recuerdos existen en la mente de los individuos mientras viven. Para reducir las vulnerabilidades se requieren elementos físicos para recordar. Asimismo, es necesario el uso de los satisfactores. Las acciones de conservación de la memoria histórica a través de sus objetos testimonio arquitectónicos y urbanos deben obedecer a

los métodos adecuados, desarrollados en concordancia con criterios de conservación que tomen en cuenta el sitio y sus valores intrínsecos. La manipulación de los objetos testimonio es la clave de la conservación. Una decisión errónea cambiaría la lectura a futuro, afectando lo que se desea preservar.

El restaurador no debe perder de vista cómo es posible adaptar nuevas funciones al monumento sin alterar la memoria acumulada y la comprensión histórica que nos ayuda a comprender el mundo, o mejor dicho, que nos ubica en el mundo (Arnal, 1997: 39). Sin temor a ser reiterativos y considerando el entendimiento de este concepto, reafirmamos que los objetos testimonio de la historia son depositarios de hechos que generan identidad, ayudan a la memoria colectiva y cohesionan los tejidos sociales. Por esta razón, el objeto testimonio tendrá lecturas diversas que deben ser preservadas.

La importancia de conservar el objeto testimonio contenido en el escenario de la actividad humana radica en su trascendencia como generador de identidades, lo cual es básico para el fortalecimiento de una identidad grupal tanto barrial como nacional, recordando que cada contribución barrial apoya la generación de una identidad nacional fuerte. La conservación patrimonial en el barrio fomenta la generación de redes positivas de recomposición social, importantes para el mejoramiento general del nivel de vida.

Los procesos de deterioro se pueden revertir a través de la conservación de los monumentos del barrio. La conservación inducida es el primer paso para que los habitantes produzcan dinámicas en torno a los objetos testimonio, generando procesos positivos que eviten el deterioro. Es importante preservar los objetos testimonio depositarios de la memoria colectiva; de esta forma se protege la memoria, se conserva la identidad y se impulsa el aglutinamiento de mayores grupos de personas bajo estas identidades; así, con identidades fuertes, las naciones generan mejores sociedades.

Es necesario reflexionar sobre la pertinencia de los conceptos clásicos de la restauración y realizar un análisis crítico sobre su significado en la actualidad. La experimentación y el análisis de los resultados de estas acciones pueden ayudar al desarrollo de la disciplina, poniendo a prueba intuiciones que se han repetido durante décadas. La copia y la clonación contribuyen a la existencia de recuerdos en

la memoria histórica de la colectividad. Su aplicación puede realizarse en ambientes controlados para evitar las alteraciones posibles.

Estas reflexiones muestran la necesidad de futuras investigaciones que estudien los efectos de las diversas acciones de restauración en la arquitectura, para conocer cuál es la reacción de la población habitante frente a las copias y las clonaciones arquitectónicas, así como la similitud y fidelidad de los recuerdos generados ■

Referencias

- Arnal Simon, L. (1997). "Las intervenciones en la arquitectura conservan o deforman la memoria histórica". En: Armando Torres Michua (ed.). *Temas y Problemas 1er Coloquio del seminario de estudios del patrimonio artístico. Conservación, Restauración y Defensa* (pp. 37-44). México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Báez Rubi, L. (2005). *Mnemosine Novohispánica. Retórica e imágenes en el siglo XVI*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Brandi, C. ([1963] 1995). *Teoría de la Restauración*, trad. María Angeles Toajas Roger. Madrid: Alianza Forma.
- Capitel, A. (1988). *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Madrid: Alianza Forma.
- Chanfon Olmos, C. (1996). *Fundamentos teóricos de la restauración*. México D.F.: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Choay, F. ([1992] 2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Descartes, R. ([1637] 2011). *Discurso del Método*. México D.F.: Alianza.
- Díaz-Berrío, Salvador y Olga Orive Belinger (1984). "Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico". En: *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, No. 3, diciembre, pp. 5-10.
- Ferrater Mora, José (1950). *Diccionario de Filosofía*, 3ª ed. Buenos Aires: Montecasino.
- Frondizi, R. ([1958] 1995). *¿Qué son los valores?* México: F. C. E.
- Hernández León, J. M. (2013). *Autenticidad y Monumento*. Madrid: Abada Editores.
- Hernández Martínez, A. (2007). *La clonación arquitectónica*. Madrid: Siruela.
- International Council of Monuments and Sites, ICOMOS (1964). *Carta de Venecia*. Venecia: UNESCO.
- International Council of Monuments and Sites, ICOMOS (1994). *Carta de Nara*. Nara, Japón: UNESCO.
- International Council of Monuments and Sites, ICOMOS (1999). *Carta de Burra*. Burra, Australia: UNESCO.
- International Council of Monuments and Sites, ICOMOS (2000). *Carta de Cracovia*. Cracovia: UNESCO.
- Jódar Vicente, Mercè (coord.) (2005). *Transtornos del lenguaje y la memoria*. Barcelona: UOC.

- Krieger, Peter (2006). *Paisajes urbanos. Imagen y memoria*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Le Goff, Jacques (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Madrid: Paidós.
- Marín, H. (2006). “Muerte, memoria y olvido”. En: *Themata Revista de filosofía*, No. 37, pp. 309-319.
- Matute, E. (2012). *Tendencias actuales de las neurociencias cognitivas*, 2ª ed. México: El Manual Moderno.
- Peña Torbay, Gustavo, Yolanda Cañoto Rodríguez y Zuleima Santalla de Banderalli (eds.). (2006). *Una introducción a la Psicología*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Real Academia Española (RAE). (2012). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae>
- Riegl, Alöis (1987). *El culto moderno a los monumentos*, trad. Ana Pastor López. Madrid: Visor.
- Ruiz de la Puerta, Félix (2009). *Arquitectura de la Memoria*. Madrid: Akal.
- Sear, Frank (1998). *Roman Architecture*. London: Routledge.
- Tovar de Teresa, G. (1985). “Antonio de Mendoza y el urbanismo en México”. En: *Cuadernos de arquitectura virreinal*, Vol. 1, No. 2, pp. 3-19.
- Tung, A. M. (2001). *Preserving the world's great cities. The destruction and renewal of the historic metropolis*. Nueva York: Three rivers Press.
- Varner, Eric (2004). *Mutilation and Transformation. Damniatio Memoriae and roman imperial portraiture*. London: Brill Leiden.